

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26122 ALBACETE

D. Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil De Albacete, por el presente,

Hago Saber:

Que en el concurso Voluntario consecutivo nº 225/20 de los deudores D. Francisco Javier Resta Sánchez con DNI 07552932-P y Dña. María Isabel Alarcón Martínez con DNI 07565885-N, se ha dictado con fecha de 17 de Mayo de 2021 auto de conclusión de concurso del artículo 473 y ss del TRLC, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.se reconoce el beneficio de la exoneración del pasivo insatisfecho.

Albacete, 20 de mayo de 2021.- Letrado de la Administracion de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A210033815-1